

BIENESTAR

SESIÓN ORDINARIA N° 96 DE 8 DE MARZO DE 2011

ACUERDO N°590: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE DOÑA CATALINA ERRAZURIZ CORREA COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE BIENESTAR DESIGNADA POR EL ALCALDE, EN REEMPLAZO DE DOÑA JOSEFINA GARCÍA TRÍAS.

ACUERDO N° 591: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA LA DESIGNACION DE DOÑA VIVIANA ROJAS LEIVA DESIGNADA POR EL ALCALDE COMO SECRETARIA DEL COMITÉ DE BIENESTAR.